



6001 464/89
Veni en los antecedentes a este pueblo y
trabaja. 28 Mayo 1938 - Pedro Infante

Excmo Señor

En el día de ayer y por orden de la
autoridad militar, quedó nombrada y
constituida esta Corporación Municipal
según la unida relación, bajo el
acto correspondiente que queda anota-
da en el libro oportuno.

Al tener el honor de participar-
sele a su elevada autoridad, esta
Corporación que me honro en presi-
dir se ofrece a V. E. para todo cuanto
signifique bien y engrandecimiento
de nuestra querida y amada patria,
prometiéndole armonizar la vida civil
con la mayor urgencia dentro de las
posibilidades en que ha quedado es-
te pueblo que ha sido saquea-
do por las hordas rojas casi en
su totalidad, rogando a V. E. que
para su pronto y acertado desen-

voluntario se sirva transmitir man-
das disposiciones sirvan de base para
regular y cumplir lo mandado por
el Estado, de lo cual se carece en
este Ayuntamiento, así como los Boleti-
nes Oficiales y demás documentos que
V. E. tenga a bien ordenar.

Dios guarde a V. E. muchos
años

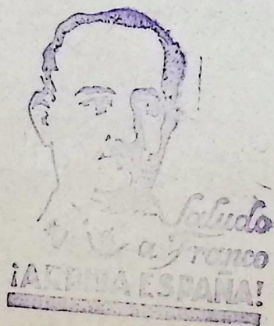
Villarluengo 17 Mayo 1938

el Alcalde
Bernardo Tarque

II año triunfal

Recibo Sr. Gobernador Civil

Fernel



2

Relación que se cita

Alcalde: Fernando Lague Oliver

1º Teniente de Alcalde:

Salvador Lague Fuster

2º Teniente Alcalde:

Enrique Nager Martinez

Tesorero:

Vicente Perez Perez

Síndico:

Andrés Ferrans Piquer

Concejales: David Reyó Millán

Vicente Nager Monserrate

Secretario: Consuelo Amigo Rodriguez



Jefatura Local de F.E.T. y de las J.O.N.S.
Villarluengo (Teruel)

Excmo.Sr.

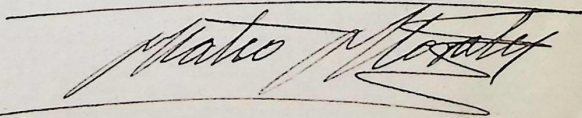
Tengo el honor de comunicar a V.E. respecto a su atenta comunicación num.485 fecha 28 de Mayo último que, Fernando Jarque Oliver (Alcalde), Salvador Jarque Fuster (Teniente Alcalde), eran falangistas cotizantes antes del glorioso movimiento nacional y los demás Concejales Enrique Nager Martínez, Vicente Perez Perez, Andres Serrano Piquer, David Royo Millan y Vicente Nager Monserrate, eran simpatizantes y ahora lo son afiliados a Falange Española, no habiendo pertenecido antes a ninguno de los partidos que integraban el Frente Popular, reuniendo todos ellos buenas condiciones personales, por lo que creo que el Gobierno Nacional-Sindicalista de nuestro Caudillo tendrán fieles interpretes de sus Leyes.

Dios guarde a V.E. muchos años.

Villarluengo 6 Junio 1938

II Año Triunfal.

El Jefe de Falange Local



Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia.

TERUEL



Informe de Ayunt.



MINISTERIO DEL INTERIOR

Sección 3a

Núm. 2757

Excmo. Sr.

Admón. Local.

Se ha recibido en este Ministerio oficio de la Auditoría de Guerra del Ejército de Ocupación acompañado del acta acreditativa de que la Comisión Gestora del Ayuntamiento de VILLARLUENGO de esa provincia, ha quedado constituida por los Señores:

B.
DON FERNANDO JARQUE OLIVER.
DON SALVADOR JARQUE FUSTER.
DON ENRIQUE NAJER MORTON.
DON ANDRES SERRANO PIQUER.
DON VICENTE NAJER MONSERRATE.
DON VICENTE PEREZ PEREZ.
DON DAVID ROYO MILLAN.

constitución que ratifica este Ministerio en atención a estar enclavado dicho pueblo en zona de vanguardia.

Lo que participo a V.E. para su conocimiento, y a los efectos de que cumpla los preceptos contenidos en la orden de 30 de octubre p.p. (B.O. 3 noviembre) tan pronto como se modifique la situación militar de dicha localidad.

Dios guarde a V.E. muchos años.

Burgos 7 de junio de 1938.

SUBSECRETARIO,

Michonente

14 Junio 1938.

Extiéndanse los nombres.

El Gobernador civil,

SR. GOBERNADOR CIVIL DE TERUEL.-

1034

VILLARLUENGO

ALCALDE-PRESIDENTE.

Fernando Jarque Oliver. Villarluengo.

1035

VILLARLUENGO

14 Junio

Salvador Jarque Fuster. Villarlengo.

1036

VILLARLUENGO

14 Junio

Enrique Majer Morton. Villarluengo.

1037

VILLARLUENGO

14 Junio

Andrés Serrano Fiquer. Villarluengo.

1038

VILLARLUENGO.

14 Junio

Vicente Najer Monserrate. Villarluengo.

1039

VILLARLUENGO

14 Junio

Vicente Perez Perez.

Villarluengo.



GOBIERNO
DE ARAGON

1040

VILLARLUENGO

14 Junio

David Royo Millan.

Villarluengo.

104/1

Ratificando los nombramientos efectuados por la Autoridad Militar designando a los señores:

- D. Fernando Jarque Oliver
- D. Salvador Jarque Tustw
- D. Enrique Najer Morton
- D. Andres Serrano Piquer
- D. Vicente Najer Monserrate
- D. Vicente Perez Perez
- D. David Royo Millán

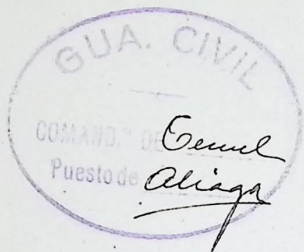
Acordado en plenario y los restantes Costeros del Ayuntamiento de esa localidad, adjunto remito las credenciales para su entrega a los interesados.

De la definitiva constitución de la Corporación municipal no dará cuenta en ningún acto de la misma e indicando asimismo los cargos que desempeñan sus componentes.

Dios guarde a Vd muchos años.
Fernol 14 de Junio de 1939.
El Gobernador civil,

Sr Alcalde de

Villarluengo.



Excmo Señor

En cumplimiento a su anterior
orden en su escrito de fecha 28
del pasado mes de Mayo, por el que
interesa informes y actitudes para
desempeñar cargos de Concejal en
el pueblo de Villanueva.

Quengo el honor de pertenecer
a P. E. que en lo que respecta a
Juanito Jorge Oliver Otero del
Movimiento Nacional, un
candidato en público como prueba
de su dignidad de Elogio, su
inclinación política fue siempre
de derecha, y más tarde formaba
parte de Falange. Des después
de haberse iniciado el movimiento
se pasó a Zaragoza donde permaneció
hasta el día 15 de Mayo
Anterior que se presentó en el pueblo
ya liberado; hoy pertenece como
militante a P. E. T. y a la JONS.
siendo siempre enemigo de todos

- los partidos que integran el frente popular
 Entre 4,2 años. en épico tratante en ganado
 de cerda y de estado salero, Prestigio reconocido y
 solemnidad garantida.

Don Qui a W. E. rui as

Aliza 18 Juni 1978

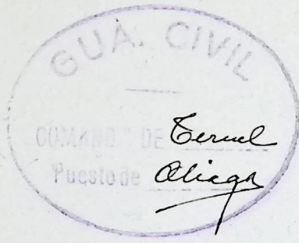
11 años Quimpe

Excmo Sr

El Brigada

Excmo Sr
 Excmo Sr
 Excmo Sr

Excmo Sr Gobernador Sr



Excmo Señor

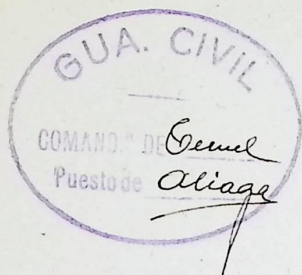
En cumplimiento a cuanto
me ordena en su escrito de fecha
28 del pasado mes de mayo, por
el que interese informes y actitudes
para designar cargos em-
pleos en el pueblo de Villar-
luengo, tengo el honor de
participar a V. E., que en lo
que respecta a Salvador Jorquera
Justo, Oidor del Pleito mu-
nicipal Nacional, en su conducta
en pública como privado, me
olvida de elogio. Su ineli-
gencia política, por siempre
de derecha, mas tarde por
nada parte de falange. Hoy
portense como militante de
F.E.T. y de las JONS, siendo si-
empre enemigo de todos los
partidos que integraban el

- Frente popular. Tiene 74 años de edad. Es un labrador, y de estado viudo. Prestigio reconocido y coluccié garantida segun los informes adquiridos.

Dios Guis (M. C. and as
Oliaga 18 Junio del 1918
Hon. Grinup

Escritor Jero
El Origen
Escritor Jero
de un

Excmo. Sr. Gobernador Civil



Excmo Sr

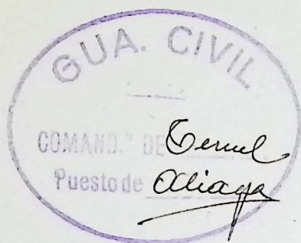
En cumplimiento a cuanto me ordena en un escrito de fecha 28 del pasado mes de Mayo por el que interese informes prácticos para desempeñar cargos concejiles en el pueblo de Villardiegua. Tengo el honor de participar a V. E. que en lo que atañe a Enrique Mager Martinez antes del glorioso movimiento Nacional me conduje en pública como puede ser digno de elogio. En inclinación política fue siempre de derechas, sin patinante con los ideos de falange. Hoy figura como adherido a esta organización durante la dominación roja en aquella localidad fue perseguido por los elementos

que integraban los Comités, debido a su
simpatía en favor de la causa. Con 42 años
de edad el oficio contable y el estado con
prestigio reconocido y colocación garantida
según los deseos adquiridos.

Dios que a V. E. unido
Alaya 18 Junio 1918
Nuestro Grimal
Excelente Señor
El Orizate
de dar proja
El un
"6

Excelente Sr. Gobernador Civil

Teruel
GOBIERNO
DE ARAGON



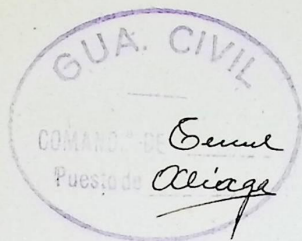
Excmo Señor

En cumplimiento a cuanto
me ordena fran escrito del
fecha 28 del pasado mes de
mayo, por el que interese infor-
mas y actitud para desempear
cargos concejiles en el pueblo
de Villabluega. Digo el
honor de participarlo V. E.,
que en lo que afece a Vicenta
Pier Pier, antes del glorioso
movimiento Nacional me conduc-
ta, fui publica como privada,
fui digna de elogio. En incli-
nacion politica fui de derechas
siempre, pero en folange y
no figura como adscrito a
esta organizacion. Siempre
fui enemigo de todos los por-
tidos que integraban el frente
popular. En 30 años

- a edad, de apais labrador, y de estado
casado. Prestigio reconocido, garantia
proveda, segun los informes adquiridos.

Don Juan M. E. y Cia
Abogado. Junio de 1908
Vice Presidencial
Excmo. Sr.
El Origen
Excmo. Sr. D. D. D.
De una

Excmo. Sr. Gobernador Civil
Cual



Comandante
Alcázar

Excmo Señor

En cumplimiento a cuanto
se ordena en un auto de fecha
28 del pasado mes de Mayo por
el que interese informes y ac-
titud para designar cargos
concejiles en el pueblo de Villar-
luengo. Tengo el honor de
participar a V.E. que en lo que
respecta a Andrés Terrau-
Piquer, antes del Roisio mo-
vimiento nacional, en su conducta
en público como privado fue
digno de elogio. Su insinua-
ción política fue siempre
de derecha, simpatizando
con Falange, hoy figura
como adscrito a esta orga-
nización siendo siempre
miembro de todos los partidos
que integran el frente popular
Tiene 40 años de edad

- El oficio labrador, el estado conado
Prestigio reconocido, en situación económica
un tanto precaria, según informes adquiridos.

Quis que a M E unis as
Alaga 18 June 1958

Francisco

Excmo Señor

El Brigada

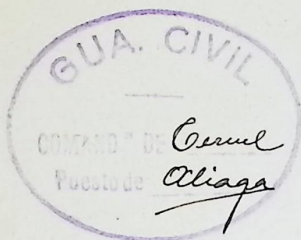
Chadno forpa

Al unis

11 6

Excmo Señor Gobernador Civil

C eruel



Excmo Señor

En cumplimiento a cuanto me ordena en un auto de fecha 28 del pasado mes de mayo por el que interese informes, actitud para desempeñar cargos honoríficos en el pueblo de Villavieja. Tengo el honor de participar a V. E. que, en lo que atañe a David Rojo Meillán, autor del glorioso movimiento Nacional, en adelante en público como privada fue objeto de elogio. Su inclinación política fue siempre la de ser un imparcial, tirando un balance y no figura como adherido a esta organización, siempre enemigo de todos los partidos que integran el frente popular.

Tiene 36 años de edad, de oficio labrador, de estado casado. Prejicio reconocido

✓ Columna garantida. Según los informes
adquiridos.

Dios Ena & C. S. A.
Ariaga 18 Junio 1958

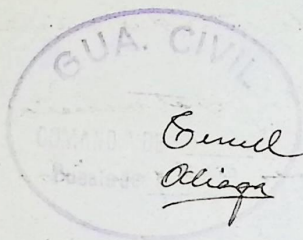
Excmo. Sr.
El Brigada
Chele Jorge
Abad

Excmo. Sr. Gobernador Civil

Gernik



GOBIERNO
DE ARAGON



Emil
Aliaga

Encuentro Juicio

En cumplimiento a cuanto
me ordena en su escrito de fecha
28 del pasado mes de Mayo
por el que interesa informes
y actitudes para desempeñar
cargos concejiles en el pueblo
de Villanueva, Quingo el
honor de participar a V.E.,
que en lo que afecta a Vicenta
Raga Manserote, antes del
florido movimiento Nacional
me conducente en pública como
privada fui digno de elegir.
En inclinación política fui
siempre de derechos, simpáti-
zando con Jolange, y hoy figu-
ra como adherido a esta or-
ganización, siempre me-
jor de todos los partidos
que integran el frente popu-
lar. Ciento 33

Informe Agosto 17

Villar Luengo

Fin Civil

apies celebracion y de estado cauido
Prestigio reconocido, solocencia ga-
rantede segun informes adquiridos

Aliaza 18 Junio 1918

Don Manuel
Excmo Genl

El Comandante
Estados proye
de un

Excmo. Genl Gobernador Civil

Corresponden 7



De conformidad con cuanto me ordena en su atto. oficio fecha 14 del etc. num.1041, tengo el honor de remitir a V.E. copia del acte de constitución de este Ayuntamiento Municipal.

Dios salve a España y guarde a V.E. muchos años.

Villarluengo 25 Junio 1938.

III Año Triunfal.

El Alcalde-Presidente.

Fernando Garque



*Saludo
a Franco*
¡ARRIBA ESPAÑA!

Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia de
T E R U E L

Conde de Aymerich
Villalonga



DOÑA CONSUELO AMIGO RODRIGUEZ, como Secretario provisional del Ayuntamiento Municipal de Villarlengo (Teruel)

CERTIFICADO: Que en el libro de actas de dicho Ayuntamiento figura una que copiada a la letra dice así:

"Sesión ordinaria del día 24 de Junio de 1938.- En Villarlengo a veinte y cuatro de Junio de mil novecientos treinta y ocho.-"

Bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Fernando Jarque Oliver, se reúnen los Sres. Concejales que componen este Ayuntamiento. Por el Sr. Alcalde se declara abierta la sesión dándose lectura al acta anterior que es aprobada.

A continuación por la presidencia se da cuenta de un oficio recibido del Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia de fecha 14 de los corrientes, por el que ratifica los nombramientos efectuados por las autoridades militares, para la formación de este Ayuntamiento Municipal, y al que se acompañan las oportunas credenciales que en este momento se entregan a los interesados.

De acuerdo con todo lo expuesto queda pues constituido en firme este Ayuntamiento con los Sres. y cargos que a continuación se expresan:

Alcalde-Presidente: D. Fernando Jarque Oli

VOP.

1º Teniente Alcalde: D. Salvador Jarque Fuster

2º id id : D. Enrique Nager Martínez.

Tesorero: D. Vicente Perez Perez

Sindico: D. Andres Serrano Piquer.

Concejal: D. David Royo Millan.

id D. Vicente Nager Monserrate

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesión".

Y con objeto de remitir al Sr. Gobernador expi- do la presente en Villarlengo a veinte y cinco de Junio de mil novecientos treinta y ocho.



Vº Bº
El Alcalde

Fernando Jarque

Consuelo Amigo